



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General ha considerado el proyecto de Ley **46786 CD – FE** de la diputada Arcando, por el cual se modifica el artículo 11 de la Ley 9286 (estatuto y escalafón del personal de municipalidades y comunas); que cuenta con dictamen de la Comisión de Asuntos Comunales; y por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE SANCIONA CON FUERZA DE LEY:

ARTÍCULO 1 – Derógase el inciso h) del Artículo 11 de la Ley 9286 Estatuto del Personal de Municipalidades y Comunas de la Provincia de Santa Fe.

ARTÍCULO 2 – Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Sala de la Comisión, 20 de Octubre de 2022.

**FIRMANTES: BLANCO – MAHMUD – RUBEO – ESPÍNDOLA – BUSATTO
– SOLA – LENCI - BERMÚDEZ – BOSCAROL.**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

*2022 - AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS,
VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL
SUR*